

Dirigidos a empleados públicos de entidades locales

El Gobierno regional invierte 1,12 millones de euros para la formación de empleados públicos

- La inversión permitirá llevar a cabo 414 cursos con un total de 19.038 plazas disponibles y 13.573 horas lectivas de formación
- El objetivo es que los funcionarios ofrezcan el mejor de los servicios al ciudadano
- La Federación Madrileña de Municipios será la entidad que más fondos reciba, con más de 504.000 euros de ayudas para formación

24 de febrero de 2019.- El Gobierno regional destinará un total de 1.154.413,55 euros para financiar los cursos de formación de empleados públicos de entidades locales durante el año 2019. La propuesta de adjudicación de estos cursos ha sido aprobada por unanimidad el pasado 21 de febrero en la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración Local de la Comunidad de Madrid, órgano en el que están representados miembros de la Administración autonómica, la Federación de Municipios de Madrid (FMM) y los sindicatos CCOO, UGT y CSIF.

A lo largo del próximo mes de marzo se aprobarán las órdenes de concesión de las subvenciones a un total de 14 promotores, para financiar 15 planes, acorde con la propuesta de la Comisión Paritaria de Formación.

Gracias a esta inversión, la Comunidad de Madrid hará posible que puedan impartirse 414 cursos con un total de 19.038 plazas disponibles y 13.573 horas lectivas de formación.

Con esta medida el Gobierno regional contribuye a la formación continua de los empleados públicos de las entidades locales de la región, en aras de ofrecer el mejor de los servicios al ciudadano, al tiempo que sus profesionales adecuan contenidos y conocimientos.

En cuanto a la distribución de las acciones formativas, la Federación Madrileña de Municipios es la entidad que más fondos ha recibido, con 504.149,50 euros, lo que supone el 43,7 % del total de la cantidad destinada a acciones formativas, seguida del Ayuntamiento de Madrid, con 192.489,05 euros, que es el 16,7 % del total. El 39,6 % restante, que asciende a 457.775,00 euros, ha ido al resto de las entidades promotoras.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Las entidades beneficiarias podrán impartir las acciones formativas a partir de la notificación de las órdenes de concesión y a lo largo del presente año.